

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Concluyen estímulos fiscales coordinados

Los líderes del Grupo de los 20 (G-20) acordaron reducir por lo menos a la mitad sus déficits fiscales en 2013 y sus tasas de deuda en 2016, aunque ante el temor de que el retiro de los estímulos ponga en riesgo la frágil recuperación económica, cada país establecerá su propio ritmo. De acuerdo con la declaración final de la cuarta cumbre del G-20, celebrada el fin de semana en esta ciudad, la recuperación de la economía mundial aún es "frágil" y "desigual", por lo que los mandatarios acordaron que ya no habrá más estímulos fiscales coordinados para reactivar la economía.

EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL

Avanzar reformas, recomienda G-20

Los integrantes del G-20 recomendaron a México profundizar en las reformas estructurales y avanzar en cambios que hagan más competitiva la economía, como la liberación del mercado. El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, aseguró que la eliminación de aranceles que impiden el comercio internacional fue una petición de los asistentes a la Cumbre realizada en Toronto, Canadá, a las economías emergentes como la mexicana. En los recientes tiempos de crisis quedó demostrado que el comercio permitió una recuperación más rápida, de ahí que la eliminación de medidas proteccionistas fuera un tema presente en la agenda del G-20 y que tuvo el consenso de muchos países.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Hay posibilidad de crecer 5.0% este año: CEESP

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) estimó que aumenta la posibilidad de que la economía mexicana crezca 5.0% este año, porque la actividad productiva sigue fortaleciéndose. En su publicación semanal "Análisis económico ejecutivo", destaca que el repunte comienza a reflejarse en la rápida recuperación de los empleos formales.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Tendencia positiva en la economía

La actividad económica en México durante abril pasado habría registrado un crecimiento de 6.17% en promedio con respecto al mismo mes del 2009, de acuerdo con el consenso del mercado. La fácil base de comparación se representa con abril del año pasado, cuando la actividad económica se desplomó 11.8% al incorporar las medidas de contingencia que se tomaron para controlar el brote de influenza AH1N1. El pronóstico más optimista sobre el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de abril es de Invex, cuya estimación es de 8.6%, al respecto, el especialista del grupo financiero Ricardo Aguilar Abe observó: "Si bien la cifra podría parecer elevada, cabe destacar que el crecimiento respondería a una base de comparación baja en abril del 2009 y a la aparición del brote de influenza en dicho periodo que detuvo gran parte de la actividad económica".

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

El PIB de EU confirma menor expansión

El PIB de Estados Unidos creció 2.7 por ciento anual en el primer trimestre del año, según cifras revisadas. El dato preliminar era un avance de 3 por ciento, después de un repunte de 5.6 por ciento en el cuarto trimestre de 2009.

MILENIO DIARIO, COLUMNA ESTIRA Y AFLOJA DE JESUS RANGEL

La salud, obligación de Estado

Recibí muchos comentarios sobre el tema de la universalidad de los servicios de salud y la propuesta de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud), pero hay conclusiones casi unánimes sobre el hecho de que el sistema de salud del país debe mejorar al ciento por ciento y que la responsabilidad recae en el Estado; hay un rechazo mayoritario a privatizar los servicios de salud o a subrogarlos, y una crítica a muchos sindicalistas que no se conmueven ni con el dolor de un paciente y prefieren continuar sus pláticas telefónicas. Varios comentarios señalan que el problema estructural del sistema de salud es el modelo de atención médica

centrado en lo curativo y poco en prevenir. Que debería transitarse a un modelo de salud familiar preventivo, gratuito y eficiente lo que requiere que las clínicas garanticen un seguro de salud, no de enfermedad.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Prevén más bandazos en mercados financieros en segundo semestre

Todo indica que los mercados financieros internacionales seguirán asistiendo a nuevos bandazos en la segunda mitad del año. La volatilidad arrecia tras el nerviosismo de que un menor ritmo de crecimiento en la economía mundial va en aumento. El PIB de Estados Unidos creció 2.7 por ciento en el primer trimestre, tres décimas menos que en la primera publicación del dato. Además, esta revisión del índice estuvo por debajo de lo esperado por los analistas, que preveían que la economía creciera en torno a 3.0 por ciento.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Sólo 12 bolsas logran ganar en la primera mitad del año

En el primer semestre de 2010, 12 de los 50 mercados más importantes del mundo -en su mayoría emergentes- registran ganancias en dólares. La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubica en la séptima posición en rendimientos internacionales, mientras que es la tercera del continente americano. A tres sesiones de que concluya la primera mitad del año, marcada por la crisis fiscal y de deuda en la Unión Europea, los mercados de Indonesia, Colombia, Tailandia, Malasia, Filipinas, Chile, México, Dinamarca, Perú, la India, Canadá y Turquía se visten de verde en el periodo de referencia, al registrar un retorno promedio de 7.42 por ciento en dólares.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Banquero propone limitar a calificadoras

Las agencias de calificación de riesgo deberían tener prohibido calificar vehículos financieros complejos si quien les paga por su trabajo es la propia institución que los ha creado, dijo el consejero delegado de Standard Chartered, Peter Sand, quien denuncia lo que califica de "conflictos de interés" y que los gobiernos del G20 no parezcan prestarle atención.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Urge Calderón a eliminar la incertidumbre financiera

El presidente Felipe Calderón, advirtió a los líderes del G -20 "que no podemos esperar más" y debe actuarse ahora para eliminar la incertidumbre financiera, mediante nuevas reglas claras que reduzcan el riesgo del sistema mundial y promuevan la recuperación económica.

En su participación durante la sesión plenaria donde se analizó la reforma regulatoria mundial, el presidente mexicano propuso resolver las quiebras de las instituciones, establecer cargos a las actividades de riesgo y la emisión de bonos por parte de las instituciones financieras.

LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

Deben gobiernos crear sus propios bancos, sugiere Stiglitz

Si los bancos no prestan, los gobiernos deberían crear sus propios bancos y encomendarles esa tarea, propone el premio Nobel de Economía 2001 Joseph Stiglitz. "En Estados Unidos entregamos a la banca 700 mil millones de dólares. Si hubiésemos invertido sólo una fracción de esa cantidad en la creación de un nuevo banco, habríamos financiado todos los préstamos que se necesitaban", explica Stiglitz en declaraciones al Independent on Sunday.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Denuncian fuga de dólares ante las restricciones del gobierno

A una semana de haber entrado en vigor la restricción federal a las operaciones en divisa estadounidense, tres de cada diez dólares captados vía transacciones comerciales y cobros de arrendamiento en Ciudad Juárez son trasladados a cuentas bancarias y fondos de ahorro en la vecina ciudad de El Paso, Texas, informó el Instituto Internacional para la Competitividad Empresarial. Aunado a ello, en los próximos tres meses la fuga de capitales en efectivo podría incrementarse hasta 40 por ciento, si en el corto plazo no hay una solución a las medidas restrictivas impuestas por la Secretaría de Hacienda en estas transacciones, dijo Édgar Lara Enríquez, director del Instituto.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Hacienda replicará restricciones para dólares a las casas de cambio

La Secretaría de Hacienda (SHCP) replicará las medidas para limitar la circulación de dólares en efectivo en casas de cambio y casas de bolsa. De acuerdo con directivos de la dependencia, trasladar las reglas a estos intermediarios permitirá cerrar el círculo para prevenir el ingreso de recursos de procedencia ilícita. Los límites serán los mismos que aplican a las instituciones bancarias. César Tello, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Casas de Cambio (AMCC), mencionó que si bien aún no convocan al gremio, "es altamente probable que apliquen las medidas para este sector".

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Santander invirtió 5.7 mil mdd en menos de un mes

Banco Santander invirtió más de 5.7 mil millones de dólares en menos de un mes para comprar una participación de 24.9 por ciento de su filial mexicana y la cartera total de financiamiento de automóviles de CitiFinanciera, de Citigroup. Además, el banco español mostró interés en la compra de unas 300 sucursales del británico Royal Bank of Scotland, en Gran Bretaña, y ha lanzado una oferta por la parte del capital que no controla de Puerto Rico Santander Bancorp.

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Metrofinanciera, el rabo del Rey León

El IMSS decidió reservar por 12 años, pese al exhorto del IFAI, la información de las inversiones que realizó en Metrofinanciera cuando esta era conducida por Armando Guzmán, hoy acusado de fraude. Según fuentes hacendarias, el IMSS en tiempos de Juan Molinar El Rey León Horcasitas, metió ahí 500 millones de pesos. Así lo define La demanda de procedencia y juicio político presentada por Gabriel Reyes Orona contra el hoy titular de la SCT, acusando que se usaron ilegalmente reservas técnicas para invertir e la fallida Sofom y señala a la SHF, a cargo de Javier Gavito, de no informar sobre lo que sería un eventual quebranto para el IMSS También señala las inversiones también irregulares a través de Interasesores, banca paralela a cargo de Eduardo Sánchez Mejorada para invertir en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México. A ello se suma el tema de la guardería ABC, el manejo equívoco para vacunas antiinfluenza y las trampas de Tata Consultancy.

REFORMA, COLUMNA LOS CAPITANES

Billetes Luminosos

Hay una empresa que, por lo visto, llegó para quedarse con las enormes pólizas de seguro de la CFE: Aseguradora Interacciones. Ya desde 2009 la firma del grupo financiero que dirige Carlos Hank González se quedó con el contrato para proteger bienes valuados en alrededor de 650 millones de dólares. Anote ahora que, otra vez, Interacciones ganó la licitación respectiva y mantendrá el servicio hasta junio de 2011. La CFE, dirigida por Alfredo Elías, pagará 988 millones de pesos más IVA, 27 millones más que el año pasado. El premio de consolación del concurso se lo llevaron en propuesta conjunta Seguros Inbursa, de los Slim, y Grupo Nacional Provincial, de los Bailleres. Se encargarán de las pólizas para la central nucleoelectrónica de Laguna Verde, a cambio de primas de 76.3 millones de pesos. La propina, para Quálitas, de Joaquín Brockman Lozano, por 5.3 millones de pesos, responderá por daños a maquinaria pesada de la paraestatal. El pastel, dividido entre viejos conocidos.

LOS NEGOCIOS

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Entra en vigor decreto para eliminar tenencia

Hoy entra en vigor el decreto que otorga un estímulo fiscal sobre el impuesto de tenencia o uso vehicular, y que precisa que todos los vehículos nuevos modelos 2010, 2011 y 2012 no pagarán este impuesto, para aquellas unidades que no excedan los 250 mil pesos en su precio. Para los mayores a esos precios se deberá pagar la diferencia, y sólo aplica para vehículos no mayores a 3.5 toneladas de peso bruto vehicular. Este documento que se publicó el viernes pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), indica que el estímulo de referencia consiste en un crédito fiscal equivalente al monto del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, federal o local, pagado en el año en que se realice la enajenación de los vehículos nuevos, a partir de la entrada en vigor del presente instrumento y hasta el 31 de diciembre de 2011, mismo que podrá acreditarse contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) del ejercicio y los pagos provisionales de que se trate.

EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES

Autos nuevos, exentos de Tenencia sólo un año

Quien adquiera un automóvil nuevo podrá beneficiarse con la extensión en el pago de Tenencia sólo por una ocasión. La subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Lorenza Martínez Trigueros, aclaró que la ayuda sólo aplica para el año en que se adquiera la unidad, por lo que al siguiente ejercicio el propietario -personas física o moral- deberá cumplir con el pago de este gravamen. De igual forma, la

funcionaria de Economía aclaró en entrevista radiofónica, que luego del 2012, corresponderá a cada estado la decisión de aplicar o no el cobro de la Tenencia de forma local. Este viernes 24 de junio se publicaron en el Diario Oficial las modificaciones relacionadas con el impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos, que profundiza en el anuncio hecho en la víspera por el presidente Felipe Calderón.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Distribuidores, en aprietos

Para los distribuidores de automotores, que serán los que paguen la tenencia de los vehículos nuevos, representará un problema acreditarla contra el Impuesto sobre la Renta (ISR), ya que con la caída en las ventas de vehículos del año pasado y parte de éste, estos empresarios no han generado utilidades y, por lo tanto, no tienen ISR. Esta compensación de la tenencia que tendrá que pagar este eslabón de la industria automotriz, sugieren que sería mucho mejor si les permitieran acreditar ese pago contra el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) o contra el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Guillermo Rosales, director de Relaciones Gubernamentales de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), declaró que serán efectivamente los concesionarios los que terminarán pagando el subsidio a la tenencia, a cuenta del consumidor por cada automóvil que tenga un precio de hasta 250 mil pesos antes de impuestos.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Nissan exentará tenencia desde hoy

La firma japonesa Nissan Mexicana informó que su red de distribuidores autorizados "se encuentran listos para garantizar de forma inmediata" que sus clientes aprovechen el beneficio de la eliminación de la tenencia vehicular para unidades nuevas. La medida entró en vigor hoy y pretende beneficiar a quienes adquieran automotores con valor inferior a 250 mil pesos, ya que sólo pagarán el impuesto sobre el valor excedente, según el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el viernes pasado.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Apuesta ahora Seat al segmento de lujo

La marca española Seat decidió apostarle al mercado de lujo en México, ya que la venta de autos en el segmento de compactos y subcompactos sigue estando deprimida, dijo César Cancela, director general de Seat en México. En entrevista con REFORMA, Cancela adelantó que el Exeo empezará a comercializarse en noviembre y con él pretenden recuperar las mil 500 unidades que dejó de vender la marca por el retiro del modelo Córdoba.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Aumenta interés por los desarrollos inmobiliarios

Jorge Américus, director general de la constructora Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (Ubsa), aseguró que la empresa ha comenzado a enfocarse de manera puntual en los trabajos de urbanización más que a las obras de infraestructura, como parte de la estrategia de negocios para mediano y largo plazo. Es por ello que actualmente 50 por ciento del giro de la compañía realiza trabajos para el desarrollo de zonas residenciales, mientras que el resto se concentra en la construcción de plantas industriales e ingeniería, entre otros.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Logran acuerdo Manuel y Alberto Saba con su hermano Moisés, se desisten de juicios y en septiembre Casa Saba asume FASA

La transacción por una red de mil 300 unidades tanto en Chile como en Perú y México fue pactada en 637 millones de dólares y permitirá a Casa Saba dar otro paso en su expansión por AL, en donde ya había avanzado en 2008 vía la compra de una red de 117 establecimientos en Río de Janeiro y Sao Paulo en Brasil con las marcas Farmacias Life y Drogramil. Aquí se quedará con 710 Farmacias Benavides, que eran propiedad de la chilena y que se sumarán a las farmacias que ya tenía Casa Saba, en total 160 unidades bajo la razón social de ABC que operan por ejemplo en AICM y en algunos estados como Jalisco, Guanajuato y Michoacán. Obviamente Casa Saba ya inició los trámites para las autorizaciones en los países involucrados y en el caso de México, como le había comentado, se espera que hacia el 20 de julio la CFC de Eduardo Pérez Motta de su consentimiento para lo que hace a la entidad que opera en el país.

RESULTA QUE GEO de Luis Orvañanos ya colocó su bono y fue por 250 millones de dólares. La fecha de liquidación será este miércoles. El papel como le adelanté será a 10 años y a una tasa equivalente a los 641.8 puntos base por encima de los bonos del Tesoro de EU, mucho mejor a la expectativa que tenían algunos analistas la semana pasada. Los recursos le permitirán a la desarrolladora líder del país mejorar su perfil financiero de corto plazo.

EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS

Cadenas de autoservicio quieren llegar hasta el último rincón del país

De las casi 550 ciudades en el país que tienen una población mayor a 15,000 habitantes, las grandes cadenas de supermercados tienen cobertura en poco menos de la mitad, por lo que su potencial de crecimiento es aún enorme. En años recientes, algunas cadenas de tiendas de autoservicio, como Wal-Mart con su formato de tiendas pequeñas Mi Bodega Aurrerá, han demostrado que es posible echar a andar tiendas de hasta 1,100 metros cuadrados de piso de ventas en centros urbanos de al menos 15,000 habitantes.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Ruda competencia de tarifas hoteleras por las vacaciones

Aun cuando en verano los índices de ocupación hotelera, por destino, podrían registrar una recuperación espectacular y, en algunos casos, lograr igualar los niveles reportados en 2008, la hotelería nacional se prepara para enfrentar una guerra de tarifas entre estados, impulsada por Cancún y Riviera Maya. De acuerdo con participantes en el sector, Quintana Roo ha comenzado a ofertar tarifas por debajo de sus promedios anuales, lo que ha orillado a la hotelería de otros destinos, tanto de sol y playa como de ciudad, a reducir sus precios en márgenes hasta de 12 por ciento, con tal de no quedarse fuera de la competencia.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

La sucesión de Héctor Osuna como comisionado de Cofetel ocurrirá pronto, pues el presidente Felipe Calderón está considerando a varias personas para ir allí. Mencionan desde currículas como la de Dionisio Pérez Jácome, quien desde la coordinación de asesores poco antes de ir a la Subsecretaría de Presupuesto conoció y conoce a fondo el sector de telecomunicaciones, hasta gente como Herminio Blanco (cuyo pasado priista no acaba de convencer), por tener perfiles muy claros: negociadores, técnicos, buenos reguladores, sin lazos anteriores o presentes con los operadores y no corruptos.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Mony puntea

Parecería que todo se está cocinando para que Felipe Calderón, siguiendo el consejo de Juan Molinar Horcasitas, imponga a Mony de Swaan como presidente de la Cofetel, a pesar de que sería un gravísimo error en contra del sector. El viernes los cuatro comisionados de la Cofetel decidieron esperar a que el Presidente nombre al quinto miembro de la junta de gobierno (la renuncia de Héctor Osuna fue efectiva a partir de ayer) para elegir quién será su presidente. La posibilidad de que este comisionado sea De Swaan y que termine como presidente del organismo cada vez es más grande.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

El efecto Peña Nieto en la tenencia, y Ford amenaza con dejar la AMDA

En Los Pinos se enteraron que Enrique Peña Nieto eliminaría la semana pasada el cobro de la tenencia. Como lo haría con tintes electores, los pupilos de Calderón, básicamente el genial secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, y su no menos brillante subsecretaria de Industria, Lorenza Martínez, tomaron cartas en el asunto. Sin siquiera informar a las armadoras agrupadas en la Industria Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Ruiz Mateos revivió la vieja inquietud de los distribuidores de quitarle peso al precio de los autos nuevos, ya sea eliminando tenencia o ISAN. Se optó por lo primero y al vapor se convocó a reuniones a Luis Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), quien se hizo acompañar de un reducido grupo de concesionarios. Martes y miércoles pasados fueron las reuniones para amarrar el esquema de eliminación de tenencia. Participaron Ruiz Mateos, Martínez y Ernesto Cordero, José Antonio Mead y Dionisio Pérez Jácome Friscioni por Hacienda. Se acordó un estímulo fiscal para eliminar el pago de tenencia en personas físicas que adquirieran un vehículo de hasta 175 mil pesos. Sin embargo, la AMDA fue muy clara en una serie de observaciones que ignoraron Hacienda y Economía. Los distribuidores plantearon que el beneficio se fuera hasta vehículos de 400 mil pesos antes de IVA, con la finalidad de que no se privilegiaran unidades compactas y subcompactas y para atraer mayor interés de consumidores. Asimismo, pidieron que el crédito fiscal que se les diera lo pudieran compensar contra otro impuesto federal que no fuera el Impuesto Sobre la Renta, ya que una tercera parte de los distribuidores opera con pérdidas. Finalmente, que el pago de la tenencia no lo hicieran las agencias automotrices por el costo administrativo que les implica, sino que corriera por cuenta de los propios clientes ante las oficinas recaudadoras de los estados.

Todo lo anterior quedó asentado en una carta al subsecretario de Egresos Pérez-Jácome fechada el miércoles 23 de junio. Esos fueron los acuerdos. Ya estaban convocados para el anuncio de Calderón al siguiente día. Llegó el jueves y previo al discurso del Presidente, Economía y Hacienda notificaron a la AMDA que el beneficio no sería para vehículos nuevos de hasta 175 mil pesos, sino para un tope de 200 mil. Sin embargo Calderón no habló ni de 175 mil ni de 200 mil pesos, sino de unidades de 250 mil y en la versión estenográfica no se precisa si antes o después de IVA. Por supuesto que el pago se lo endosaron a cuenta de los distribuidores. Lo anterior

ha generado un escándalo al interior de la AMDA y del que tampoco se escapa la AMIA. Los distribuidores de Ford de Eduardo Serrano, Volkswagen que capitanea Otto Linder y General Motors de Grace Lieblein, están molestísimos. Los más son los de Ford, que incluso están amagando con salirse de la AMDA si Luis Gómez no rectifica ante las autoridades dos aspectos no negociables: el patrimonio y el flujo de las concesionarias automotrices, que quedaron en entredicho.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Exhibe Cofemer ineptitud de SEP

La ley con la que se pretendía regular la venta de alimentos chatarra en las escuelas públicas no sirve. A los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas los hicieron chatarra. La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) pidió a la SEP revisar y corregir el anteproyecto porque no tiene validez jurídica. "Con la información disponible parecería que dicho acuerdo pudiera no revestir la naturaleza de una ley, así como tampoco de un reglamento, decreto, acuerdo u otra disposición de carácter general expedida por el titular del Ejecutivo federal, en virtud de que no se encontró que en el mismo se establezcan derechos y obligaciones específicas ni que se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación".

LA POLITICA

EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL

Justifican espiar a políticos, no desvíos

De acuerdo con la más reciente encuesta BGC-Excelsior, la mayoría de los entrevistados considera que es más grave que una grabación revele presuntos hechos de corrupción, que el hecho de que estas conversaciones hayan sido registradas. El 59% respondió que le parece "más grave que se den a conocer posibles manejos inadecuados de gobernantes para apoyar a los candidatos de sus partidos", y 27% consideró que es más grave "que se realicen grabaciones de miembros de partidos políticos de oposición al gobierno sin su permiso".

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Sí retornará el PRI a Los Pinos en 2012: Peña

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, le respondió desde Oaxaca a Marcelo Ebrad y dejó claro que el PRI ganará primero Oaxaca y en 2012 recuperará la Presidencia de la República. "Claro que vamos a ganar en 2012, pero primero ganaremos Oaxaca con Eviel Pérez", afirmó. Peña Nieto no dudó de la fuerza y capacidad triunfadora de su partido, y aseguró que en Oaxaca iniciará la brecha histórica en la que "haremos camino y sendero para que regrese el PRI a Los Pinos".

LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL

Peña Nieto, por "fortalecer" el presidencialismo

Opuesto a la reelección legislativa -aunque se dice dispuesto a aceptarla si a cambio se dieran mayores "márgenes" al presidente de la República-, el gobernador Enrique Peña Nieto sostiene que la posibilidad de permanencia de diputados y senadores terminaría con una regla que dio estabilidad al sistema político durante mucho tiempo: "baraja nueva cada seis años", e incluso abriría la puerta a la reelección en otras esferas (la Presidencia, se entiende). La aceptaría, insiste, si la reforma política buscara no sólo fortalecer al Legislativo, sino también dotar a la "institución presidencial" de armas legales parecidas a las "reglas no escritas" que permitieron a los presidentes del PRI hacer "muchas cosas bien y con acierto".

Para ello es preciso, claro, "fortalecer la institución presidencial", que anda dando tumbos desde que el PAN llegó a Los Pinos. Desde entonces, dice Peña Nieto, los pleitos entre el Legislativo y el Ejecutivo se han traducido en "parches" y "enmiendas" que tienen "postrado" al país.

EXCELSIOR, SECCION NACIONAL

Demandarán a Peña Nieto por desvío de recursos públicos

El Partido de la Revolución Democrática en el estado de México presentará una demanda por desvío de recursos en contra de los gobiernos del estado y municipal, luego de que se utilizan unidades del DIF estatal y Desarrollo Social municipal para afiliar a personas al PRI. El diputado local por el distrito XLI Juan Jugo de la Rosa García explicó que unidades y personal médico del DIF estatal y de la Dirección de Desarrollo Social local, llevaron a cabo en la avenida John F. Kennedy, entre las avenidas 10 y 12 de la colonia Las Águilas, una jornada médico-asistencial.

EL UNIVERSAL, COLUMNA ATANDO CABOS DE DENISE MAERKER

La inmoralidad del PRI

El PRI no decepciona nunca porque no puede. A diferencia del PAN, que llegó al poder en el 2000 arrastrando todavía la reputación de un partido democrático y legalista, el PRI lleva décadas siendo un conglomerado de

intereses pragmáticamente unidos por el poder y el dinero. Eso no ha cambiado. Por eso cuando escuchamos a Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, convertido en el jefe de campaña de su partido y distribuyendo recursos públicos entre sus candidatos nadie puede sorprenderse.

... El PRI es el mismo, pero en una versión más descarada. Finalmente, el presidente priísta era ideólogo sexenal y disciplinador. Daba línea y ponía límites. Hoy ya no hay quién los modere. ¿Qué partido del mundo hubiera sostenido a Mario Marín después de escucharlo hablar con Kamel Nacif? ¿Qué partido aceptaría que algunos de sus gobernadores le hayan cedido al narco el control de sus estados?

... Los priístas no pueden decepcionar porque no ofrecen ningún proyecto de gobierno ni visión del país. Peña Nieto ganó su estado comprometiéndose a cumplir una serie de modestas peticiones locales totalmente inconexas entre ellas.

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Obtiene SNTE botín electoral

No importa cuál sea el resultado en las urnas: Elba Esther Gordillo y los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) serán los ganadores de las elecciones a Gobernador del próximo 4 de julio. Su fuerza electoral, tanto en número de votantes como en capacidad de movilización, le ha permitido al magisterio obtener de los candidatos de los distintos partidos todo tipo de compromisos sobre privilegios, algunos incluso por encima de la ley.

... Por ejemplo, el aspirante tricolor al Gobierno de Veracruz, Javier Duarte, decidió hacer a un lado la posibilidad de contratar maestros por sus méritos al anunciar que, en su eventual Administración, se mantendrá la herencia de plazas de padres a hijos. El priísta justificó su promesa con el argumento de que era una "ley de usos y costumbres". Para estos comicios, en donde 12 estados renuevan Gobernador, el Partido Nueva Alianza, de Gordillo y el sindicato magisterial, se ha aliado al mejor postor sin importar su ideología. En Veracruz, Tlaxcala y Puebla se coaligó con el PAN, mientras que en Aguascalientes, Tamaulipas, Sinaloa, Hidalgo, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Quintana Roo va en alianza con el tricolor.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Enseña Lujambio lenguaje florido

El titular de la SEP, Alonso Lujambio, se fue ayer de campaña electoral con Miguel Ángel Yunes, candidato de la alianza PAN-Panal, y mostró su "buena educación". "Últimamente han dicho y los hemos escuchado decir que están en plenitud del pinche poder. ¿Cuál plenitud? ¿Cuál pinche poder? Si la seguridad de los veracruzanos está en duda, si la extorsión está presente.

... Se refería, sin mencionarlo por su nombre, al Gobernador Fidel Herrera, quien en grabaciones difundidas ofrecía apoyo a un priísta: "Estoy ahorita en plenitud del pinche poder".

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Calderón no tiene voluntad para la transición; el PRD está perdido: CCS

Para Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD y tres veces candidato presidencial, la transición en México está detenida en varios aspectos y en otros está en retroceso, sin que el presidente Felipe Calderón Hinojosa muestre voluntad de destrabarla. En entrevista, culpó de la situación al modelo neoliberal que distintos gobiernos han aplicado desde 1982 y que "sólo genera desigualdad", por lo que previó más tensiones de carácter social y político por la falta de bienestar. Criticó al PRD por no contribuir a enderezar el rumbo al aliarse con el PAN. "Se está contribuyendo a que el proyecto contrario al del PRD sea el que prevalezca".

EXCELSIOR, COLUMNA JUEGOS DE PODER DE LEO ZUCKERMANN

Otra historia de censura

... Presento otro ejemplo de otra censura más de un spot de radio y televisión que la Comisión de Quejas y Denuncias (CQD) del IFE resolvió sacar del aire hace unos cuantos días. En el anuncio aparece la imagen de una mujer quien dice: "Parece que en Puebla la justicia no existe, que todo se arregla con una llamada de teléfono". Se oye la voz del gobernador Mario Marín diciendo "quiúbole, Kámel". El acaudalado empresario Kámel Nacif responde "¿qué pasó, mi góber precioso?" Vuelve a escucharse la voz de la mujer: "Esta historia ya es conocida por todos, y lo que es todavía como un secreto -aparece, entonces, la imagen del candidato a gobernador del PRI, Javier López Zavala- es que había otro hombre atrás de todo esto, arreglándolo todo, y esto no es un chisme popular, sino el producto de una investigación respaldada por la opinión de varios magistrados de la Suprema Corte de Justicia. ¿Quieres otro futuro precioso? Piénsalo dos veces." El spot evidentemente tenía la intención de afectar la campaña de López Zavala y beneficiar a la de su adversario Rafael Moreno Valle. De inmediato, el PRI solicitó al IFE que se retirara el anuncio del aire. Los tres consejeros electorales de la CQD votaron unánimemente a favor de que así ocurriera. El spot fue censurado. Ni siquiera puede observarse en YouTube donde fue suprimido "debido a una infracción en los términos de uso".

LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Capturan en NL a un hijo de Alfonso Martínez Domínguez

Francisco Martínez Cárdenas, hijo del ex gobernador de Nuevo León Alfonso Martínez Domínguez, a quien fuentes no oficiales vinculan con el llamado "grupo rudo contra la delincuencia" que tenía el presidente municipal de San Pedro, Mauricio Fernández Garza, fue detenido por la Secretaría de la Marina-Armada de México. El secretario general de Gobierno nuevoleonés, Javier Treviño, aseguró este domingo que la noche del viernes la Armada de México realizó un *operativo* y detuvo en su domicilio de San Pedro a Martínez Cárdenas. Sin ofrecer detalles, dijo en entrevista a Notimex que la aprehensión "corresponde a una investigación del gobierno federal".

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Se produce en México "superheroína": ONU

Una nueva forma de heroína —más potente y adictiva— está en las calles de México. La Organización de Naciones Unidas manifestó su preocupación por el avance que ha tenido en el país el consumo de esta "superheroína", una variante más refinada de la droga que no requiere jeringas, pues permite a los adictos fumarla o aspirarla. "La heroína está de vuelta", advirtió Antonio Mazzitelli, representante en México de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.

LA CRONICA, NOTA PRINCIPAL

SFP desvió 1,060 mdp de su gasto al Bicentenario

El PRI en la Cámara de Diputados aseguró ayer que la Secretaría de la Función Pública realizó de forma indebida adecuaciones de su propio presupuesto por más de mil 060 millones de pesos en 2009 para dotar de recursos a la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Por conducto de su vicecoordinador César Augusto Santiago, la bancada tricolor dijo que de acuerdo con el Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara baja, dichas adecuaciones y transferencias representaron 70 por ciento más al autorizado por el Congreso a dicha comisión.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se reforman los artículos 429 del Código Penal Federal y 223 Bis de la Ley de la Propiedad Industrial **2

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio mediante el cual se comunica la acreditación del señor Eduardo Canales Zambrano como Cónsul Honorario de la República de India en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas **3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito **3

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos del proyecto estratégico de impacto regional para la recuperación de la capacidad productiva de los suelos de uso agrícola del Valle de Mexicali, Baja California **15

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcción y Logística Internacional Dofe, S.A. de C.V. **20

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Grupo Vicksa, S.A. de C.V. **21

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Kromar de México, S.A. de C.V. **22

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Vizalo Construcciones y Representaciones Industriales, S.A. de C.V. **23

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario **24

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 15/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funcionamiento del Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías y Auxiliar en toda la República **27

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **30

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **30

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Socialdemócrata en liquidación, identificado como P-UFRPP 28/08 vs. Partido Alternativa Socialdemócrata **31

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Socialdemócrata en liquidación, identificado como P-UFRPP 29/08 vs. Partido Alternativa Socialdemócrata **59

AVISOS

Judiciales y generales **81

SEGUNDA SECCION

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo ACDO.AS2.HCT.260510/101.P.DAED, del H. Consejo Técnico, en sesión celebrada el 26 de mayo del presente año, por el que se aprueba el Informe de los Servicios Personales en el IMSS, enero-diciembre 2009 **1

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)